

CCOO SIGUE LUCHANDO PORQUE HOMBRES Y MUJERES TENGAN LAS MISMAS OPORTUNIDADES DE OCUPAR PUESTOS DE RELEVANCIA Y POR LA LA IGUALDAD RETRIBUTIVA

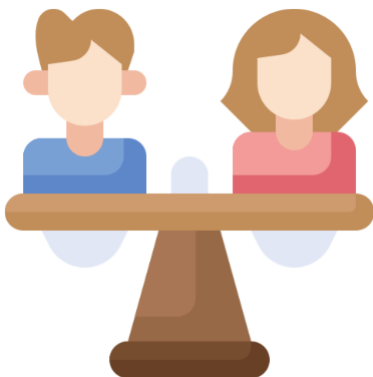
MAÑANA SE REÚNE LA COMISIÓN DE IGUALDAD EN LA QUE NOS FACILITARÁN EL DIAGNÓSTICO DE SITUACIÓN, REGISTRO RETRIBUTIVO Y VALORACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO

Después de años de lucha de CCOO en defensa de que hombres y mujeres tengamos las mismas oportunidades de ocupar puestos de relevancia y que el principio de que a igual trabajo, hombres y mujeres tengamos la misma remuneración, por fin los RD 901/2020 y 902/2020 nos han dado la posibilidad de dar un paso en su consecución.

Tras la insistencia de CCOO, mañana 27 de junio se reúne la Comisión de Igualdad en la que Unicaja nos facilitará:

- El diagnóstico de situación de Unicaja, que nos permitirá identificar la situación en la que se encuentra la empresa en relación con la igualdad entre mujeres y hombres
- La auditoría retributiva que formará parte del mismo y nos permitirá ver si se cumple el principio de igual retribución por trabajo de igual valor
- El informe sobre el registro retributivo en el que imaginamos que se comprobará que, aunque la retribución de Convenio es igual para hombres y mujeres, son los complementos salariales por desempeño de responsabilidad, los que marcan la diferencia de remuneraciones entre unos y otros.
- La valoración de puestos de trabajo, que permitirá evaluar de forma efectiva el valor que aporta cada puesto de trabajo y evite la brecha salarial

Confiamos en que en que esta nueva vía abierta por los RD nos permita avanzar en Unicaja en una **igualdad real** que aún no vemos.



**HOMBRES Y MUJERES
DEBEMOS TENER LAS
MISMAS OPORTUNIDADES.
ES DE JUSTICIA**

El momento de la plantilla es ahora